



México, DF, a 6 de abril de 2011

AT'N. JEFATURA DE INFORMACIÓN
REPORTERA/O DE LA FUENTE:

INVITACIÓN Desayuno-conferencia de prensa

La Coalición por la Salud de las Mujeres insta al Senado a que ratifique las recientes modificaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

La Coalición por la Salud de las Mujeres hablará sobre la reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria aprobada en la cámara de diputados. La reforma incorpora a la Ley el Anexo 10 “Erogaciones para la igualdad entre Mujeres y Hombres”, lo cual asegura que el presupuesto etiquetado para el avance de las mexicanas sea irreductible.

La Coalición por la Salud de las Mujeres está integrada por 9 organizaciones de la sociedad civil con trabajo en derechos sexuales y reproductivos: Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad; Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos; Fundar, Centro de Análisis e Investigación; IPAS-México; K'inal Antzetik; Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, Mexfam; Salud Integral para la Mujer, SIPAM; Red Balance; y Comunicación e Información de la Mujer, CIMAC.

Para mayor información, dirigirse a:

<http://www.fundar.org.mx/np2008/coalicionindex.htm>

Además se contará con la presencia de:

- Teresa Incháustegui, diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD)
- Diva Gastélum, diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI)
- Rosario Brindis, diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM)

La cita es:

Jueves 7 de abril, 9:00 horas, en el salón Don Genaro del Hotel Hilton, ubicado en Avenida Juárez, Núm. 70, (frente a Alameda Central).

Esperamos contar con su presencia y la de una o un periodista gráfico.

**Mayor información con:
Heysel Escamilla Alcántara
5510-0085/ Cel: 04455-1358-6884**